EXPTE. D- 820 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el **103°** aniversario de la fundación del **Club Atlético Rivadavia** de la ciudad de Junín, el que tendrá lugar el día 15 de noviembre del corriente.-

...ra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
...norable Cámara de Diputados
...a Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El club Atlético Rivadavia fue fundado el 15 de noviembre de 1915 y a través de una pujante actividad social, cultural y deportiva, la institución ha cimentado un sólido prestigio, que la convierte en una de las más importantes de nuestra ciudad. Enclavada en el barrio Belgrano, fundada en su mayoría por obreros ferroviarios ha tenido un fuerte espíritu social. La titánica tarea de sus socios hizo que hoy cuente con un amplio salón para fiestas, donde también se realizan distintas actividades, tanto deportivas como culturales. Además de poseer un mini estadio cerrado para práctica de fútbol reducido, con la proyección de instalar un césped sintético.

El club posee un complejo polideportivo, con pileta de natación, cuatro canchas de tenis y un estadio de fútbol, con tribunas de cemento.

En la parte deportiva se realizó un recambio de los profesores que teníamos. Se logró que hoy a la fecha cada división tenga un técnico y un profesor, y se han agregado tres profesores en lo que respecta a la escuelita de fútbol. Se incorporó entre las actividades del club al voley tanto femenino como masculino. Está previsto el césped sintético en el mini estadio de la sede social.

En infraestructura, se realizó un cambio profundo en cuanto al espacio donde se hacía la parte administrativa, destinando áreas para reuniones, prensa y cuestiones administrativas internas.

Se logró la extensión de gas natural en el anexo, para abastecer la casa del canchero, utilería, vestuarios de árbitros, vestuarios de fútbol, pileta y la cantina.

Se consiguió la incorporación de un terreno de 80,60 m x 64 m para armar la cancha auxiliar donde practicarán todas las divisiones y así darle respiro al campo de juego central. Este espacio se encuentra en la intersección de la calle Alberdi y Camino del Resero.

Se abrió un espacio Socio Cultural donde funciona una extensión de la Escuela de Estética y desarrolla sus actividades la Asociación Civil Sumarte, a cargo de Patricia Ramírez, quien ha sido reconocida el jueves 2 de octubre, en el Senado de la Nación, co-

mo embajadora de paz y La Asociación Civil SumARTE y Papelnonos Junín como embajadas de paz, entidades que funcionan en las instalaciones de nuestro club.
Se realiza actualmente en el primer piso apoyo escolar donde asisten más de quince chicos. Se gestionó un espacio de biblioteca a través del proyecto "Banco de Lectura". Se reactivó la realización de los festivales de boxeo con muy buen éxito de público. Se redimensionó los espectáculos artísticos, se le dio otra dinámica y esto le posibilitó al club incrementar sus ingresos.
En estos momentos se está armando la comisión del centenario donde una de las acciones que va a llevar adelante esta comisión es la de editar un libro por los 100 años de la institución, llamado El "Riva" y yo", donde los socios, amigos y simpatizantes del club podrán aportar fotos, contar anécdotas, historias, y vivencias personales o de terceros.
Para el futuro tenemos varias proyecciones, en primera instancia alambrar el lote que obtuvimos para la práctica de las divisiones de fútbol, que nos permitirá realizar el resembrado de la cancha principal.
Está previsto hacer una cantina nueva y baños en el polideportivo, y construir un quincho en la pileta. Se reformarán los vestuarios de fútbol y pileta, así como también se incorporarán más actividades deportivas, sociales y culturales en la sede.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.
Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Club Atletico Rivadavia presidido por Fernando Burgos con sede social ubicada en Padre Ghio 126 de la localidad de Junín.

Sra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires